



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314022	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
120		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			04/04/2022

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La información relativa al SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y desarrollo se puede consultar en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/calidad>

El SGIC del Máster Universitario en Economía Internacional y Desarrollo está articulado en tres niveles. El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del propio Máster que está en permanente contacto a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios con la Comisión de Calidad del Centro, ya que forman parte de ambas comisiones. En el tercer nivel se encuentra la Comisión de Coordinación. El coordinador se encuentra en contacto permanente con los profesores y alumnos del Máster y realiza un seguimiento continuo del desarrollo del mismo. A tales efectos los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster están en contacto permanente con el coordinador y entre sí, mediante correo electrónico, teléfono, o reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. La Comisión realiza la evaluación del progreso del Máster, analiza los resultados y propone las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas a la Comisión de Calidad del Máster.

La Comisión de Calidad del Máster durante el curso 2023-24 tuvo los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Carlos	Rivero Gómez	Decano, PDI
Isabel	Sánchez Quirós	Vicedecana de Calidad, PDI
Marta	Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios, PDI
Cipriano	Quirós Romero	Director de departamento, PDI
Ángel	Alañón Pardo	Coordinador del Máster, PDI
Juan Manuel	Ramírez Cendrero	PDI
Fernando	Alonso Guinea	Secretario académico de la Facultad, PDI
Isabel	Oller Rodríguez	Alumna
Guillermo	Rojo Rubio	Alumno
María Cruz	Hermida Ballesteros	PASD
Santiago	Álvarez Cantalapiedra	Externo

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información relativa a este apartado puede consultarse con más detalle en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/calidad#des-calidad>

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 20 de mayo de 2014.

Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 7 de julio de 2014. El 18 de abril de 2018 la Comisión de Calidad del Máster incorporó una modificación en el artículo 4.2.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: el Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretario el coordinador del Máster en Economía Internacional y Desarrollo. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la Comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión (artículo 5.2).

La Comisión de Calidad se reunirá normalmente dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación (artículos 7 y 10.2).

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión realiza las siguientes tareas:

- Elabora una memoria anual de sus actuaciones.
- Elabora un informe anual sobre la marcha de las enseñanzas del Máster y un plan de mejoras que remite para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elabora informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopta las decisiones y, en su caso, resoluciones con respecto a las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopta las propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad del Máster toma decisiones que son asumidas por la Comisión de Coordinación. La comunicación se asegura fundamentalmente por la existencia de tres integrantes de membresía compartida. Además, la presencia de un representante de los alumnos, labor que ejerce el delegado o delegada del segundo curso del Máster, asegura una vía directa mediante la que los alumnos hacen llegar sus valoraciones y peticiones, que pueden ser tratadas en el mismo momento.

Consideramos que este sistema, que incluye dos comisiones con algunos integrantes coincidentes y la participación de los representantes de los alumnos, es especialmente adecuado para garantizar la calidad del título en la medida es que facilita la secuencia información-decisión-actuación en la gestión del título.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/07/2024	Aprobación guías docentes TFM y prácticas externas 2024-25, cambios en la coordinación del Máster para el curso 2024-25 y en la Comisión de Calidad	Reparto TFM convocatorias ordinaria y extraordinaria. Se acordó continuar enfatizando la importancia de defenderlo en la convocatoria ordinaria o de tenerlo en el estado lo más avanzado posible. Se presenta el nuevo coordinador y se agradecen los servicios del agente externo.
24/10/2023	Inicio del curso, plan de seguimiento de los egresados, trámites renovación de la acreditación, y novedades en la normativa del TFM.	Un alumno de nuevo ingreso se había matriculado de varias asignaturas sin intenciones de asistir a clase, pese a que se le había advertido previamente de que la asistencia era obligatoria por ser un título presencial. El alumno pretendía poder superar la asignatura en las convocatorias extraordinarias. Se acordó recalcar el carácter presencial del título a los potenciales alumnos de nuevo ingreso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida y rápida entre los integrantes del sistema	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Las tareas de coordinación son ejercidas por el coordinador del Título que se apoya en la Comisión de Coordinación, de siete miembros. Esta Comisión está formada por seis profesores del Máster, todos integrantes del Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia, además del coordinador del Máster.

Miembros de la Comisión de Coordinación curso 2023-24
Ángel Alañón Pardo
Fernando Alonso Guinea
Xabier Arrizabalo Montoro
Rafael Fernández Sánchez (sustituido en mayo por Francisco Javier Murillo Arroyo)
Pedro José Gómez Serrano
María José Paz Antolín
Juan Manuel Ramírez Cendrero

Las tareas habituales de coordinación y administración son asumidas por el coordinador mientras que las tareas de planificación y seguimiento de las enseñanzas son también responsabilidad de la Comisión de Coordinación. La Comisión se reúne normalmente cada dos o tres meses, sin perjuicio de que por razones concretas deba hacerlo de modo ocasional.

Los mecanismos de coordinación se basan en la planificación por parte de la Comisión de las directrices docentes de las diferentes materias, y se controlan por medio de las fichas docentes de las diferentes asignaturas, por las reuniones entre los profesores del Máster y por la comunicación directa con los alumnos. Para ello, el coordinador del Máster solicita al final de cada curso la actualización de las fichas docentes para el curso siguiente y supervisa que se correspondan con lo establecido en la memoria de verificación. Además, al final de cada cuatrimestre convoca una reunión con los profesores del Máster y con los alumnos para tratar sobre la marcha del curso, detectar problemas, afrontarlos y encontrar soluciones. Antes de la reunión de profesores, cada profesor ha de enviar un autoinforme sobre el desarrollo de su asignatura en el que debe señalar los aspectos más destacados y mejorables relativos a la docencia de la misma, y también indicar qué alumnos pueden tener algún problema para superar el Máster. Ello obliga en muchas ocasiones a reuniones reducidas entre el coordinador y uno y varios profesores en función de los problemas identificados.

El curso 2023-24, debido fundamentalmente a los cambios en la Comisión y en la coordinación, ha sido más frecuente la interacción entre los miembros de la comisión y, por ello, ha habido numerosas reuniones (las principales se recogen en la tabla que sigue a este párrafo). Además, ha habido dos reuniones de profesores del Máster (19/03/2024 y 24/06/2024). En la primera reunión de profesores se pone en común la evolución de los alumnos. En función de ello, y de la información existente para los alumnos de segundo año, se identificaron los alumnos con más problemas, lo que permitió una mayor proximidad y atención a los mismos. Antes de esas reuniones los profesores envían una ficha al coordinador en la que también comentan las propuestas de mejora de sus respectivas asignaturas y los problemas o dificultades que hayan podido tener a lo largo del curso.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/10/2023	El coordinador informa sobre el inicio del curso y sobre algunas cuestiones a tratar a lo largo del curso: renovación de la comisión de coordinación, participación en Máster de Investigación de la Facultad, y seminario de investigación.	Alumnos con poca asistencia o que pretenden ser evaluados y superar las materias sin asistir a clase: se acuerda recordar que es un título presencial y recalcarlo en las guías docentes. Se acuerda participar en el Máster de investigación de la Facultad.

20/11/2023	Comisión de calidad previa y memoria de seguimiento, evolución del curso, renovación de la comisión; apoyo del delegado del Decano para el seguimiento de los egresados	Renovación de la comisión de coordinación: se acuerda tratarla en una reunión monográfica.
19/12/2023	Renovación de la comisión	Se acuerda que Juan Manuel Ramírez y Ángel Alañón contacten con los profesores y profesoras que por trayectoria puedan incorporarse a la comisión de coordinación y que propongan un nuevo coordinador o coordinadora para el curso 2024-25
23/01/2023	Renovación de la comisión de coordinación y sustitución del coordinador; informe de seguimiento definitivo; posibilidad de incorporar a un alumno a la comisión de coordinación; aprobación adscripción al área de conocimiento; propuesta de plazas para el curso 2024-25; y propuesta de asignaturas para el curso 2024-25	Se acuerda proponer a Francisco Javier Murillo Arroyo como nuevo coordinador para el curso 2024-25, el coordinador actual se lo propondrá al equipo decanal. Se acuerda no incorporar de momento a alumnos a la comisión de coordinación. Se agradece el trabajo realizado por Rafael Fernández que deja la comisión. Se aprueba continuar con una oferta de 35 alumnos de nuevo ingreso.
8/02/2024	Planificación docente curso 2024-25	Se aprueba continuar con la rotación habitual de algunas asignaturas optativas. Se acuerda un cambio de cuatrimestre de algunas asignaturas tras la finalización del año sabático de uno de los profesores implicados para favorecer que los alumnos tengan una buena capacidad de elección de asignaturas en ambos cuatrimestres sin que ello suponga una concentración excesiva de créditos en alguno de ellos. Se acuerda que en adelante los cambios de cuatrimestre obedezcan fundamentalmente a criterios pedagógicos.
25/06/2024	Proceso de selección de nuevos alumnos. Informe de cambios en las prácticas externas, informe de reunión con la Jefa de Sección de Admisión a Másteres Oficiales. Poca presentación de TFM en la convocatoria ordinaria. Curso 2024-25	Se acuerda reforzar y aplicar nuevas medidas que favorezcan que los alumnos defiendan el TFM en la convocatoria ordinaria (imitar prácticas de éxito, otros tutores del departamento, orientación del Taller de investigación...). Se acuerda que el ponente de la conferencia inaugural sea Alfonso Novales Cinca (catedrático jubilado de la UCM y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas) (aceptó la propuesta), y que se les proponga a las profesoras Clara García e Iliana Olivé la organización del seminario de investigación (aceptaron la propuesta). Se acuerda buscar un nuevo miembro externo de la comisión de calidad

Además de las reuniones presenciales o telemáticas de la comisión, los miembros de la comisión y el resto de los profesores están en contacto continuo, sobre todo a través del correo electrónico o por vía telefónica. Así, en noviembre se recordó la importancia de participar en el programa Docencia y de la necesidad de involucrarse para animar a los egresados a participar en el programa de seguimiento de la Facultad. Previo a cada periodo de preinscripción se pide que difundan la información a sus redes de contactos. Se les recuerda la importancia de colaborar con los distintos cuestionarios y rankings universitarios (EDUNIVERSAL, El Mundo etc.).

Como se señaló más arriba, el cambio en la coordinación para el curso 2024-2025 propició varias reuniones entre el coordinador y el futuro coordinador con el fin de que este último se familiarizara con las tareas que tendría que desempeñar durante el curso siguiente, y de que también conociera a los responsables y al personal de los servicios generales y de apoyo de la Facultad implicados en dichas tareas (Equipo Decanal, Jefa de Secretaría, responsables del negociado de tercer ciclo de la Secretaría de Alumnos, Jefe e integrantes de la Sección de Asuntos Económicos).

Finalmente, el coordinador se reúne periódicamente con los estudiantes y mantiene contacto constante con sus representantes. Cada curso se celebran al menos dos reuniones del coordinador del Máster con los alumnos. El curso 2023-2024 hubo dos, la primera tuvo lugar el 25/01/2023 y la segunda el 29/05/2023. Además, el coordinador mantuvo diversas reuniones y comunicaciones con los delegados, tanto del primer curso, como del segundo. En estas reuniones los alumnos pueden plantear sus dudas, quejas, reclamaciones y sugerencias. A partir de ellas, por una parte, se abordan los temas en la Comisión de Coordinación del Máster y, posteriormente, en la Comisión de Calidad del Máster, en la que tiene presencia un representante de los alumnos que se encarga de trasladar a la misma aquellas cuestiones que no hayan sido previamente resueltas. Todo ello se refleja en las actas de la Comisión de Calidad y en los informes de seguimiento con el objetivo de dejar constancia documentada del camino recorrido

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/01/2024	Transcurso curso. Actividades previstas segundo cuatrimestre	Se informa de las fechas previstas de las sesiones de orientación a la investigación y al doctorado, de orientación laboral, y de prácticas. Se informa de la posibilidad de matricular prácticas extraordinarias para los alumnos de primer curso
29/05/2025	Transcurso curso, trámites administrativos. Curso 2024-25	Se recalca la importancia de planificar bien el TFM en el segundo año

Este sistema permite un seguimiento muy próximo de la dinámica docente del Máster, mantiene una comunicación fluida y constante entre la coordinación, los profesores y los alumnos y facilita detectar los problemas y afrontarlos o trasladarlos a la instancia que corresponda. Por tanto, el funcionamiento de los mecanismos de coordinación es altamente satisfactorio

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación fluida entre la coordinación, los profesores y los alumnos.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso 2023-24 la docencia fue impartida por 19 profesores, 18 de ellos de la UCM y uno externo. De los profesores de la UCM, el 66,6 % son profesores permanentes (44,4 % funcionarios y 22,2 % contratados doctores). Respecto al curso precedente se ha reducido el número de profesores interinos, ya que a mediados de curso hubo una conversión de profesor contratado doctor interino a profesor contratado doctor.

ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL TÍTULO

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	3	16,7%	18,41	10,8%	0
Ayudante Doctor	3	16,7%	30,90	18,2%	0
Contratado Doctor	4	22,2%	32,20	19,0%	2
Titular de Universidad	8	44,4%	88,38	52,0%	13

Respecto a los profesores ayudantes doctores ha aumentado el número de acreditados para la figura de profesor contratado doctor respecto al curso anterior, ya que a finales de curso eran 2, y el restante había presentado ya la solicitud.

Los 3 profesores asociados (16,7 %) son profesionales reconocidos en sus respectivos ámbitos profesionales. Uno de ellos es asesor económico en el Ministerio de Igualdad, otro es asesor en el Senado de España, y otro trabaja para Economistas sin Fronteras y en la Coordinadora Estatal de Organizaciones para el Desarrollo. Respecto al curso anterior, ya sólo uno de ellos no es doctor, aunque tiene muy avanzada la redacción de su tesis.

De los profesores permanentes hay que destacar que se han producido nuevas acreditaciones, lo que permitirá en un futuro que aumente el número de profesores titulares y de catedráticos.

El profesor externo a la UCM, es un profesional de reconocido prestigio, consultor en temas de cooperación y desarrollo que ha desempeñado la mayor parte de trayectoria trabajando para el Parlamento Europeo o el Banco Mundial. Este profesor imparte un taller sobre elaboración y evaluación de proyectos de cooperación.

Las reducciones en el número de profesores no doctores y en el número profesores interinos, unidas a la consolidación de los profesores ayudantes doctores, no hacen más que aumentar el potencial investigador de los profesores, que, por un lado, estabilizan y mejoran sus plazas, y por el otro, pueden dedicarse en exclusiva a la Universidad. Por ello, y dado el número actual de publicaciones en índices de referencia, es de esperar que continúe ese ritmo y que en breve aumente el número de sexenios. De hecho, respecto al curso anterior también ha aumentado el número de sexenios de investigación. Con el fin de fomentar la actividad investigadora, durante el primer cuatrimestre del curso la coordinación pide a los profesores un informe de desempeño investigador, en el que los profesores deben consignar los trabajos publicados y los proyectos de investigación en los que han participado durante el curso anterior, y añadir la relación de trabajos y de proyectos en curso durante ese año académico.

La participación de los profesores en el programa Docencia, 94,4 % (IUCM-6) (17 profesores, 7 en el programa Docencia UCM y 10 en el Plan Anual de Encuestas), aumenta respecto al curso anterior y continúa siendo muy elevada (hay que tener en cuenta que el indicador oficial no tiene en cuenta que uno de los profesores, al ser externo no puede solicitar la evaluación). Por primera vez, la tasa de evaluaciones (IUCM-7), baja del 100 %, ya que uno de los profesores que tenía que ser evaluado no lo solicitó. La tasa de evaluaciones positivas, (IUCM-8) vuelve a ser del 100%, al igual que en todos los cursos en los que el Máster se ha impartido, con 4 evaluaciones muy positivas y 2 positivas, lo que demuestra la calidad del profesorado del máster.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,9	95	89,5	94,4
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100	100	100	85,7
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

Como cada curso, varios profesores han participado en Proyectos Innova-Docencia y han presentado propuestas concedidas para el curso 2024-25. Algunos de estos cursos son:

- 2023-2024 INSOCTEA VII, *Metodologías avanzadas sobre investigación social del trabajo, género y cadenas globales para la docencia en Sociología del Trabajo y la Economía crítica a través del teatro social (proceso Foro), Proceso de Internacionalización I*, nº proyecto 287, Facultad Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. En este proyecto participan un par de profesores del Máster
- 2024-25 *Grupo de trabajo cooperativo para el refuerzo de las competencias docentes en inglés en el área de las ciencias económicas y las relaciones internacionales.*
- 2023-24 Innova Gestión Calidad. *Identificación, clasificación y divulgación de prácticas docentes innovadoras en los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.*

Participa un profesor y está implicado el equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- 2023-24 *Apoyo en materia tributaria a diversas entidades y colectivos del barrio del Pan Bendito de Madrid.* Participa un profesor
- 2023-24 y 2024-25. *Mejora de la calidad docente ante la transformación digital: Eficiencia de recursos y optimización del tiempo de exposición a entornos digitales en el ámbito académico.* Participan varios profesores del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena participación en las encuestas de evaluación del profesorado y evaluaciones positivas	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster tiene establecido un mecanismo regular de reuniones con los estudiantes, además de un sistema de reclamaciones. Como se comentó en el punto dos, cada curso tienen lugar, al menos, dos reuniones entre el coordinador del Máster y los alumnos. El coordinador también mantiene contacto constante con los delegados de los dos cursos. Además, funciona adecuadamente el sistema de quejas y reclamaciones. El coordinador del Máster es el encargado de recibir las quejas y reclamaciones de los estudiantes, resolviendo, cuando es posible, o trasladando la cuestión al ámbito adecuado para su tratamiento y resolución. Las quejas se pueden formular personalmente o por correo electrónico. El procedimiento de actuación en las reclamaciones se iniciará por parte del interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión y resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de reclamaciones a través de la oficina de registro. Todo lo referido al sistema de quejas y sugerencias (tanto el del Máster como el de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) aparece en los siguientes enlaces:

<https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/sistema-de-quejas-y-reclamaciones> y <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

Consideramos que el sistema es adecuado en la medida en que:

- Los alumnos disponen de espacios habilitados para transmitir sus reclamaciones y sugerencias directamente a los responsables del Máster y de la Facultad.
- La alta sensibilidad y celeridad que ha mostrado la dirección del Máster para traducir las quejas y sugerencias en decisiones concretas que mejoran la calidad del Máster y adecúan su funcionamiento a las necesidades de los estudiantes.
- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el Máster que expresa un adecuado grado de funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias e invita a su mantenimiento.

A su vez, el escaso número de quejas y sugerencias manifiesta también ese alto grado de satisfacción.

Por último, el funcionamiento de este sistema es ágil, sencillo y poco burocrático, apoyado en la comunicación y confianza entre los alumnos y los responsables del Máster y en la franqueza de sus intercambios. El hecho de que 5 de las 7 asignaturas obligatorias del Máster, con excepción del TFM, estén impartidas por profesores que forman parte de la Comisión de Coordinación facilita que los alumnos tengan a su alcance una vía rápida y ágil para informarse y exponer sus inquietudes.

Todo ello ha justificado la adopción de este sistema que, en gran medida, simplifica, agiliza y hace mucho más funcional lo expresado en la memoria de verificación. Precisamente son unas virtudes de las que la Comisión de Coordinación del Máster hace gala y defiende como uno de sus rasgos identitarios que, al fin y al cabo, se

resumen en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.

En ninguna de las reuniones hubo quejas importantes por parte de los estudiantes. En la mayor parte de los casos se trataba o bien de solicitud de información o de cuestiones referidas a las aulas, que se solventaban en un tiempo razonable. Por lo general los alumnos de primer curso acusan la diferencia de pasar de un grado al Máster aludiendo a la carga de trabajo que tienen que afrontar, algo que sin embargo no mencionan los alumnos de segundo año que ya están habituados y conocen mejor su dinámica de funcionamiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema ágil con apenas reclamaciones formales	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 20-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 21-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 22-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 23-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	35	35	35	35
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	32	20	19	31
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91,94	57,14	54,29	88,57
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,28	92,17	88,4	97,49
ICM-5 Tasa de abandono-del título	12,5	12,5	6,25	5,00
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,24	97,32	91,96	100,00
ICM-8 Tasa de graduación	90,91	90,91	80,65	80,00
IUCM-1 Tasa de éxito	97,08	99,04	99,69	99,67
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	217,14	491,43	517,14	1234,29
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,12	93,06	88,36	97,81

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. En este curso la mayoría de los indicadores han mejorado notablemente respecto al curso precedente, siendo más parejos con las cifras de los dos primeros cursos considerados, e incluso superándolos en algunos casos. Ello sugiere que los indicadores con resultados más discretos en el curso 2022-23 pudieran ser más una excepción que un cambio de tendencia. Así la tasa de alumnos de nuevo ingreso es la segunda más alta del periodo considerado y notablemente superior a las de los dos cursos precedentes (ICM-2), y lo mismo ocurre con el porcentaje de cobertura (ICM-3). Lo anterior es consistente con el espectacular aumento

en la tasa de demanda del máster (IUCM-5) que continúa creciendo a ritmos incluso superiores a los de años precedentes.

La tasa de rendimiento del título (ICM-4) aumenta en casi 10 puntos porcentuales respecto al curso anterior, y vuelve a situarse por encima del 90 por 100 (97,49). La tasa de abandono (ICM-5) disminuye un punto porcentual respecto al curso anterior (5), lo que parece señalar que se consolida la caída respecto a los dos primeros años considerando, cuando era del 12 por 100. La tasa de eficiencia (ICM-7) mejora sensiblemente, ya que se consigue el 100 por 100. La tasa de graduación (ICM-8) se mantiene respecto al curso pasado. La tasa de éxito (IUCM-1) presenta valores semejantes o superiores a los de cursos precedentes (99,67). La tasa de evaluación (IUCM-16) (91,45) también mejora respecto a la del curso anterior.

Como mencionamos más arriba la tasa de demanda ha aumentado considerablemente. Por ello pensamos que el Máster conserva su atractivo, a pesar de la inversión que supone cursar un título de 120 créditos.

Además de que el título esté muy bien valorado, pensamos que entre los factores que contribuyen a que la tasa de demanda del Máster alta podemos mencionar los siguientes:

- Difusión de las actividades del Máster a través de la lista de correo de egresados, de la página web del Máster, de las listas de correo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y de la página de LinkedIn del Máster.
- Campañas de difusión de los periodos de preinscripción a través de los canales mencionados más arriba y de distintas universidades y asociaciones como la Sociedad de Economía Mundial (SEM).

Como puede apreciarse en la tabla ICMRA-2, los resultados por asignaturas son muy satisfactorios. Si se descuenta el Trabajo Fin de Máster, en el que siempre hay alumnos que, por motivos varios (fundamentalmente laborales), no lo terminan en plazo y deciden dejarlo para más adelante, sólo hay 5 asignaturas en las que la ratio aprobados/matriculados baja del 100 por 100. Sin embargo, salvo en Macroeconomía Aplicada, en el resto de esas asignaturas esa diferencia se debe a los no presentados que no son reales, esto es que no se corresponden con alumnos que hayan asistido a clase y finalmente decidan no evaluar sus conocimientos, sino que se trata de alumnos que inicialmente se matriculan pero que luego deciden no cursarlo, y, sin embargo, no formalizan dentro de los plazos requeridos la debida anulación. Como se mencionó anteriormente, uno de esos alumnos había pensado que pese a tratarse de un curso presencial podría superar algunas asignaturas sin asistir a clase. Prueba de lo anterior es que la única asignatura donde la ratio de aprobados/presentados baja del 100 por 100 es Macroeconomía Aplicada.

El caso del Trabajo de Fin de Máster merece un comentario aparte. Salvo la ratio aprobados/presentados, que alcanza el 100 por 100, el resto de las ratios presenta valores inferiores a los de cursos precedentes. Esto era algo previsible, dado que este curso el número de alumnos era relativamente reducido, 18 alumnos, 12 de los cuáles se matriculaban por primera vez. Como mencionamos más arriba, es habitual que el número de no presentados en el TFM sea superior al del resto de asignaturas. Por su naturaleza es una asignatura más complicada y exigente, y al suponer 18 ECTS (frente a los 7,5 de otras asignaturas obligatorias, o a los 6 de la mayoría de las optativas) su peso en la nota global es mucho mayor. Además, es frecuente que a lo largo de los dos cursos que dura como mínimo el Máster algunos alumnos encuentren trabajo. Todo ello propicia que casi todos los años haya alrededor de 10 u 11 no presentados. De los alumnos de nuevo ingreso, en comparación con otros cursos, el porcentaje de alumnos que trabajaba y cursaba el Máster a tiempo completo era además superior. El resultado de los alumnos de segunda matrícula o posteriores siempre es incierto, ya que casi todos están trabajando, lo que dificulta la finalización del TFM. Aunque el número de no presentados fuera previsible, no es deseable, y esperamos que se corrija en las ediciones siguientes. No obstante, lo anterior no debe empañar los buenos resultados de esa asignatura. Además de superarla todos los presentados, se han obtenido calificaciones muy elevadas: una MH, dos SB, cinco NT y un Ap.

Asignatura	Carácter	Matricula- dos	1ª matrí- cula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS ECONÓMICO DE PAÍSES: CONCEPTOS, INSTRUMENTOS Y FUENTES	OBLIGATORIA	29	29	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	19	4	0
ANÁLISIS MARXISTA DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	5	1
COMERCIO INTERNACIONAL: ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	1	0
DESIGUALDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	1	14	6	1
ECONOMÍA DEL DESARROLLO: TEORÍA Y POLÍTICAS	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	4	12	12	1
ECONOMÍA ECOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	12	1	0
ECONOMÍA INTERNACIONAL	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	5	1	0
ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ENERGÍA	OPTATIVA	28	28	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	15	7	1
ECONOMÍA POLÍTICA MUNDIAL	OBLIGATORIA	30	30	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	1	0	11	8	9	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS EUROPEAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	5	3	1
ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	3	2	1
FINANZAS INTERNACIONALES	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	5	1
INSTITUCIONES Y POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	1	1
LA METODOLOGÍA DE LA ECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	31	31	0	93,55%	100,00%	6,45%	93,55%	2	0	2	15	11	1
LAS ECONOMÍAS DE ASIA ORIENTAL	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	7	4	1
LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	5	1
MACROECONOMÍA APLICADA	OBLIGATORIA	31	31	0	90,32%	96,55%	6,45%	90,32%	2	1	12	15	0	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA APLICADA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	11	5	0	0
PRÁCTICAS	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	7	0
TALLER DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	18	12	5	52,94%	100,00%	47,06%	53,33%	9	0	1	5	2	1

Los elevados valores que, en general, presentan los indicadores analizados se deben en buena medida al proceso de selección de candidatos, y a las actividades llevadas a cabo desde que este concluye, antes incluso de que los estudiantes se matriculen. A tal efecto se han mantenido reuniones telemáticas tanto con los solicitantes del Máster, como con aquellos que al finalizar cada proceso de admisión han sido admitidos, de modo que así pudieran despejar dudas y recabar la información necesaria antes de tomar la decisión de matricularse. También hay que mencionar la diversidad y el número de asignaturas optativas disponibles. Todo ello hace que los alumnos admitidos estén muy motivados.

Además de valorar elementos como el currículum vitae, o el expediente académico, que tienen un peso importante, también hay otros como la entrevista/cuestionario que permiten valorar elementos clave como la motivación, que luego se traducen en una menor tasa de abandono y en mejores resultados académicos.

Entre las actividades realizadas tras el proceso de selección están las siguientes:

- Inclusión de los alumnos admitidos en la lista de correo general del Máster y creación de una lista específica para los alumnos de nuevo ingreso del curso correspondiente. De este modo, por un lado, se les informa de las actividades que se llevan a cabo en el programa, y por el otro se les puede informar de fechas y procedimientos de matrícula y se refuerzan los mecanismos para que puedan realizar las consultas que consideren pertinentes.
- Al comienzo del curso los alumnos de nuevo ingreso tienen una reunión con el coordinador que, además de solucionar las posibles dudas, les pone al corriente de los recursos del programa (bibliotecas del campus, movilidad etc.).
- Al menos una vez para cada promoción, aunque lo normal es que sean dos veces, se realizan jornadas o sesiones de orientación profesional específicas para el Máster. Estos actos consisten en una sesión orientada a la actividad investigadora y otra en la actividad laboral tras la consecución del Máster. En la primera participan profesores y responsables del programa de doctorado de la Facultad. En la segunda, egresados del Máster de distintas promociones con diversas trayectorias profesionales comparten sus experiencias con los alumnos.
- Mantenimiento de un seminario de investigación, con una periodicidad mensual, que tiene como objeto familiarizar a los alumnos con la investigación aplicada y ponerles en contacto con investigadores.

Todas esas actividades refuerzan la motivación del alumnado, algo necesario en un programa de 120 créditos, y se traducen en buenos resultados académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Demanda elevada de alumnos, estudiantes motivados y buenos resultados académicos	Concentración del TFM en la convocatoria extraordinaria y estancamiento de la tasa de graduación

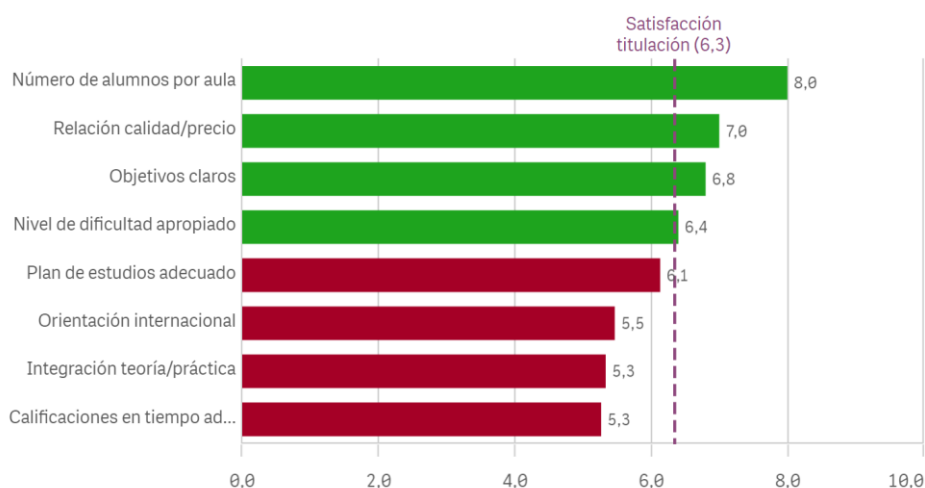
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 20-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 21-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 22-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 23-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,4	7,6	8,0	6,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	9,6	8,7	9,0
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,0	8,7	8,2	8,9

Las encuestas a los estudiantes, al profesorado (PDI) y al Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM. Los indicadores IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15, que miden respectivamente la satisfacción de dichos colectivos experimentan algunos cambios respecto al curso anterior. Si bien en el caso del profesorado y del PTGAS hay una mejoría que está en consonancia con los resultados de cursos precedentes, en la de los estudiantes refleja una caída, al menos atendiendo al valor medio. En cuanto a la participación ha aumentado en el caso de los estudiantes, situándose en el 30,6 por 100 (15 de 49). Se ha reducido ligeramente en el caso de los profesores, situándose en el 41,17 por 100 (7 de 17). Y ha subido hasta el 32,2 por 100 (en el caso del PTGAS (29 de 90).

El indicador IUCM-13 es la media de los indicadores de satisfacción media de 8 componentes que intentan reflejar el Desarrollo académico. Cuando ofrece valores cercanos a la media de valoración, como es nuestro caso, hay que tener cierta cautela a la hora de interpretar los resultados. Por un lado, al tratarse de un título de 120 ECTS, y por tanto de dos años académicos, la percepción de los alumnos de primer curso podría ser distinta a la de los del segundo. Y, por el otro, valores extremos pueden condicionar la información que obtenemos a través de indicadores como la media. Si nos fijamos en otros indicadores más robustos que la media como la mediana o la moda, podemos constatar cómo únicamente dos indicadores de los analizados presentan valores inferiores al notable: integración de teoría y práctica (con un 6 tanto en la mediana como en la moda) y calificaciones en tiempo adecuado (con una mediana de 6 y una moda de 9).

Fortalezas y debilidades



Desarrollo académico	Media	Desv típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula	8,0	2,8	9,0	10
Relación calidad/precio	7,0	2,3	7,0	7
Objetivos claros	6,8	2,4	7,0	
Nivel de dificultad apropiado	6,4	3,2	8,0	9
Plan de estudios adecuado	6,1	2,4	7,0	
Orientación internacional	5,5	3,3	7,0	7
Integración teoría/práctica	5,3	2,4	6,0	6
Calificaciones en tiempo adecuado	5,3	3,2	6,0	9

Los resultados medios -no disponemos de los indicadores robustos- para los indicadores relativos a Asignaturas, tareas y materiales también son discretos.

Asignaturas, tareas y materiales	Media
Trabajo no presencial útil	6,2
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	6,2
Coordinación. Contenidos organizados y no solapados	5,9
Objetivos propuestos alcanzados	5,9
Contenido innovador	5,8
Componente práctico adecuado	4,5

La necesidad de centrarnos en los indicadores robustos se constata en el resto de los capítulos en los que estos están disponibles, donde también pensamos que son más representativos que los valores medios. Lo anterior no obsta para detectar algunos resultados que aparentemente, al menos, parecen contradictorios. Es el caso del bajo valor que en el capítulo Formación recibida y matriculación recibe el apartado de Acceso al mundo laboral, que contrasta con la elevada valoración de las prácticas externas. Los resultados del capítulo de satisfacción, notable en media y sobresalientes en mediana y moda, también llaman la atención si se confrontan con las medias obtenidas en algunos casos.

Formación recibida y matriculación	Media	Desv. Típica	Mediana	Moda
Acceso al mundo de la investigación	7,7	2,0	8,0	7,0
Proceso de matriculación	7,7	2,2	8,0	
Competencias de la titulación	6,8	2,1	7,0	
Tutorías presenciales útiles	6,2	2,9	6,0	
Labor docente del profesorado	6,1	2,5	7,0	8,0
Acceso al mundo laboral	5,0	2,2	5,0	5,0

Prácticas externas	Media	Desv. Típica	Mediana	Moda
Atención tutor/colaborador	9,3	1,2	10,0	10,0
Gestión del Centro	9,3	1,2	10,0	10,0
Satis. prácticas externas	9,0	1,7	10,0	10,0
Utilidad percibida para empleabilidad	9,0	1,0	9,0	
Valoración formativa	8,7	0,6	9,0	9,0

Compromiso	Media
-------------------	--------------

Repetir estudios superiores	8,5
Repetir titulación	5,8
Repetir en la UCM	7,6
Recomendar titulación	5,6
Recomendar la UCM	7,4
Seguir en la misma titulación	6,1
Seguir como alumno de la UCM	7,9

Satisfacción	Media	Desv. Típica	Mediana	Moda
Prestigio UCM	7,7	1,8	8,0	9,0
Actividades complementarias	7,7	1,7	8,0	9,0
Recursos y Medios	7,6			9,0
Orgullo estudiante UCM	7,3		8,0	
Satisfacción UCM	7,1		8,0	9,0
Atención al estudiante	6,6		7,0	

Si bien pensamos que en general los resultados son buenos, es necesario, por un lado, seguir fomentando la participación en estas encuestas, y por el otro, averiguar los motivos que pueden estar detrás de los resultados menos favorables y tomar medidas que ayuden a mejorarlos.

Pensamos que la percepción que tienen los estudiantes del Máster no obedece únicamente a la labor estrictamente docente, sino también a otras actividades que cada curso se realizan dentro del seno del Máster. Algunas de las actividades organizadas en el curso 2023-24 fueron:

- Jornada de orientación laboral (25/04/2024). Cuatro egresados de distintas promociones les contaron lo que había supuesto para ellos el Máster, ofreciéndoles consejos para aprovecharlo mejor y para enfrentarse al mundo laboral. Todos ellos habían trabajado para la empresa privada y en esos momentos sus ocupaciones eran las siguientes: economista del estado, doctorando, técnica del Centro Superior de Investigaciones Científicas, y técnica en el consorcio Airbus para la defensa y el espacio.
- Seminario de Investigación del Máster (octubre de 2023/mayo de 2024). Este curso el tema central fueron las cadenas globales de valor. Además de servir como complemento a algunas asignaturas como la de metodología de investigación, permite que los alumnos conozcan de primera mano los entresijos de la investigación, lo cual les es muy útil de cara la realización de sus respectivos Trabajos de Fin de Máster, y que entren en contacto con otros investigadores. La información sobre el seminario puede encontrarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/seminario-permanente>
- Jornada sobre prácticas curriculares y extracurriculares (05/03/2024).: El coordinador de prácticas del Máster orientó a los alumnos sobre las características y sobre las posibilidades para hacer prácticas curriculares y extracurriculares.
- Jornada sobre el doctorado y la investigación (28/02/2024). Una profesora, con sólida carrera investigadora y con participación en la comisión del Programa de Doctorado en Economía de la UCM, asesoró a los alumnos sobre las distintas posibilidades que tienen los alumnos que quisieran dedicarse a la investigación al finalizar el Máster.

Además, a través del correo institucional se les hace llegar toda la información relativa a cursos, jornadas, becas, conferencias, ofertas de trabajo etc., que la comisión de coordinación estima que les pueda ser de interés. Dicha información suele provenir de alguno de los colectivos que participan en el Máster (UCM, Facultad, comisión de coordinación y profesores del Máster, empresas e instituciones que colaboran con el Máster, alumnos y egresados, organismos públicos...).

En cuanto a los profesores, los datos siguen apuntando a un alto grado de satisfacción (9,0, superior a la del curso anterior). Sin duda, ello es coherente con las preferencias que, en general, muestran los profesores hacia la docencia de postgrado a la hora de distribuir la carga docente frente a la docencia de grado, con grupos mucho más numerosos y estudiantes normalmente menos motivados y proactivos que los alumnos de Máster. La necesidad de la implicación de todos los profesores en la nueva dinámica que supone el Máster como condición necesaria para su consolidación y calidad ha supuesto un alto grado de motivación en las actividades docentes, en gran medida correspondida por el compromiso y resultados de los estudiantes, también muy motivados con el contenido y orientación del Máster.

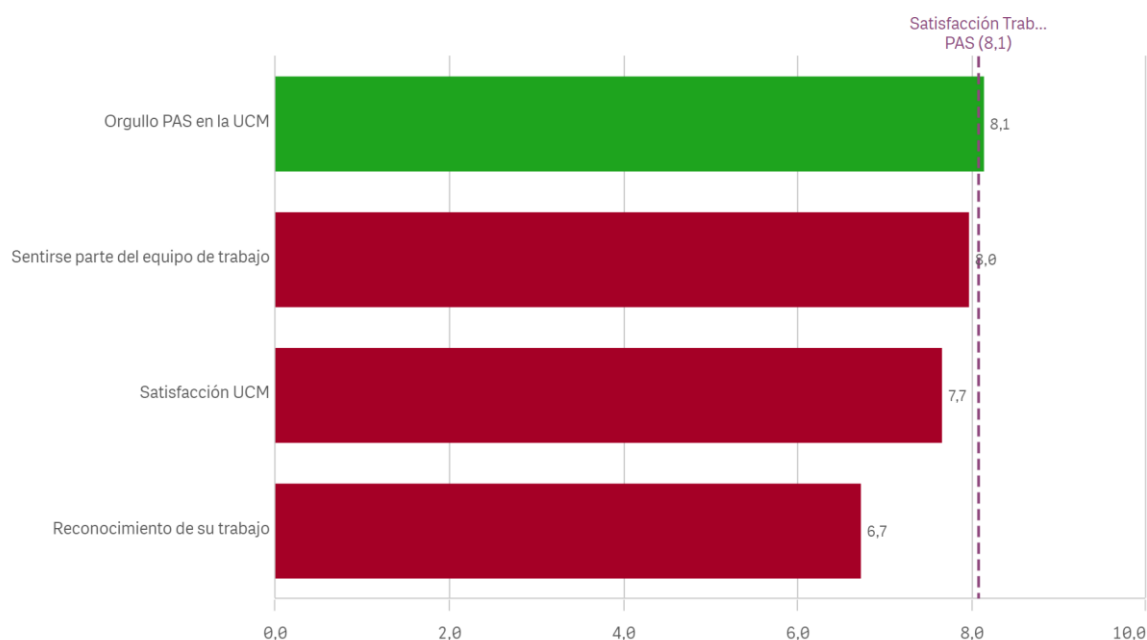
Como puede observarse en el resumen de las valoraciones sobre los aspectos relacionados con la titulación, con la gestión, con la satisfacción con los alumnos, las calificaciones son por lo general muy altas.

Resumen valoraciones PDI				
Aspectos de la titulación	Media	Desv Típica	Mediana	Moda
Formación académica	9,4	1,1	10	10
Orientación internacional	9,4	0,8	10	10
Cumplimiento del programa	9,3	0,5	9,0	9,0
Número de alumnos por aula	9,3			
Coordinación de la titulación	9,0	1,2	9,0	10,0
Nivel de dificultad apropiada	9,0	0,6	9,0	9,0
Calificaciones en tiempo adecuado	8,9			
Importancia en la sociedad	8,9	1,1	9,0	9,0
Objetivos claros	8,6	1,7	9,0	9,0
Plan de estudios adecuado	8,1	1,6	8,0	8,0
Prácticas externas	8,1	0,7	8,0	8,0
Relación calidad/precio	8,0	1,3	8,5	9,0
Integración teoría/práctica	7,7	1,9	8,0	8,0
Recursos	Media	Desv Típica	Mediana	Moda
Aulas docencia teórica	9,4	0,5	9,0	9,0
Campus virtual	9,4	0,5	9,0	9,0
Aulas docencia práctica	9,2	0,4	9,0	9,0
Fondos de la biblioteca	9,1	0,7	9,0	9,0
Recursos administrativos suficientes	8,4	0,8	9,0	9,0
Gestión de la titulación	Media	Desv Típica	Mediana	Moda
Información ofrecida	9,4	0,5	9,0	9,0
Organización de horarios	9,1	0,7	9,0	9,0
Apoyo técnico y logístico	9,0	0,6	9,0	9,0
Atención prestada por el PAS	9,0	0,6	9,0	9,0
Proc. administrativos titulación	9,0	0,6	9,0	9,0
Proc. administrativos comunes	8,8	0,8	9,0	9,0
Satisfacción con los alumnos	Media	Desv Típica	Mediana	Moda
Implicación con la evaluación continua	9,4	0,5	9,0	9,0
Nivel de trabajo	9,3	0,8	9,0	
Compromiso del alumnado	9,1	1,1	9,0	
Implicación de los alumnos	9,1	0,7	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados	9,1	0,4	9,0	9,0
Aprovechamiento de las clases	8,9	0,4	9,0	9,0

Adquisición de competencias del plan de estudios	8,7	0,5	9,0	9,0
Aprovechamiento de las tutorías	7,9	1,3	9,0	
Satisfacción de la titulación	Media	Desv Típica	Mediana	Moda
Orgullo PDI de la UCM	9,4	1,1,	10,0	10,0
Satisfacción de la activ. docente	9,0	0,6	9,0	9,0
Satisfacción UCM	8,1	0,9	8,0	9,0

Como refleja el gráfico resumen de fortalezas y debilidades del PTGAS siguiente la satisfacción de este colectivo es también muy elevada, aunque inferior a la del curso precedente. No obstante, hay que advertir que la información no singulariza al título que nos ocupa, sino que hace referencia al conjunto de titulaciones ofrecidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. También hay que destacar que muchos de los aspectos que podrían mejorarse según este colectivo están fuera del alcance tanto del equipo de coordinación del Máster como del equipo decanal.

Fortalezas y debilidades



Esa satisfacción queda patente en los cuadros resumen siguientes,

Resumen valoraciones PTGAS	
Información	Media
Relación con compañeros del Servicio	8,9
Comunicación con la gerencia del Centro	8,5
Comunicación con Servicios Centrales	8,2
Comunicación con otras unidades	8,1
Comunicación con responsables académicos	8,1
Comunicación con profesores	7,9
Relación con el alumnado del Centro	7,7
Información de la titulación	7,7
Recursos	Media

Espacios de trabajo	7,9
Recursos materiales y tecnológicos	7,9
Servicios de Riesgos Laborales	7,2
Plan de formación PAS	7,0
Seguridad en las instalaciones	6,8
Gestión y organización	Media
Conocimiento de funciones y responsabilidades	9,1
Organización del trabajo en la Unidad	8,5
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	8,2
Tareas corresponden al puesto de trabajo	7,9
Relación formación/tareas	7,6
Definición de funciones y responsabilidades	7,3
Posibilidad de ser sustituido	7,1
Tamaño de la plantilla existente	6,3
Satisfacción global	Media
Orgullo PAS en la UCM	8,1
Sentirse parte del equipo de trabajo	8,0
Satisfacción UCM	7,7
Reconocimiento de su trabajo	6,7
Compromiso	Media
Recomendar estudiar en la UCM	8,6
Repetir como PAS en la UCM	8,5
Recomendar titulaciones UCM	8,2
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	7,6

Finalmente, la satisfacción del agente externo, que ponía fin a su colaboración después de más de 10 años, es también muy alta. Tiene que valorar 4 aspectos relativos al Máster y a la Comisión de calidad. La valoración para todos los casos es de 9 sobre 10.

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Una vez cumplida mi participación en esta Comisión, quiero agradecer a los restantes miembros su trato y acogida a lo largo de estos años y hacer constar que se ha logrado un funcionamiento ágil y eficaz. Merece un reconocimiento especial la dedicación mostrada por el equipo responsable del Master y, en particular, por su coordinador y secretario académico. Las memorias anuales de seguimiento como los informes de autoevaluación para la acreditación que se han presentado han sido siempre unos documentos precisos, minuciosos y enormemente útiles como herramientas de mejora de la evolución de los distintos aspectos del programa del Master universitario.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada satisfacción general de todos los colectivos y elevada participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción	Disminución, al menos atendiendo a los valores medios, de la valoración en algunos apartados relativos a Asignaturas, tareas y materiales y a Compromiso

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Para estudiar los resultados de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida contamos con tres grupos de encuestas. Las realizadas por la UCM, las puestas en marcha por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y las llevadas a cabo por la coordinación del MEID.

Las primeras, se resumen en los indicadores IUCM-29 e IUCM-30, que indican que la satisfacción de los egresados con la formación recibida alcanza un 9 sobre 10, ligera mejora respecto al curso anterior, mientras que la tasa de inserción laboral vuelve a situarse en el 100 %.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 20-21	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 21-22	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 22-23	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 23-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	9,0	9,0	7,8	9,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75,0	66,7	100	100

La encuesta de satisfacción de los egresados es más rica en resultados, todos ellos positivos, como se recoge en las siguientes tablas.

Resumen Egresados	
Competencias adquiridas	Media
Aprendizaje	10,0
Organizar	10,0
Puntualidad	10,0
Adaptación a nuevas situaciones	9,0
Asumir responsabilidades	9,0
Trabajar en equipo	9,0
Analizar	8,0
Capacidad técnica resolución de problemas	8,0
Competencias desarrolladas en la titulación	8,0
Comunicación bilingüe	8,0
Críticas	8,0
Expresión y comunicación	8,0
Manejar dificultades	7,0
Liderazgo	6,0
Titulación	Media
Calificaciones en tiempo adecuado	9,0
Integración teoría/práctica	9,0

Nivel de dificultad adecuado	9,0
Nivel de dificultad adecuado	9,0
Número de alumnos por aula	9,0
Objetivos claros	9,0
Orientación Internacional	6,0
Plan de estudios adecuado	8,0
Compromiso	Media
Seguir en la misma titulación	10,0
Recomendar titulación	9,0
Recomendar la UCM	8,0
Repetir titulación	8,0
Repetir en la UCM	8,0
Repetir estudios superiores	8,0
Seguir en la UCM	8,0
Asignaturas	Media
Innovación	8,0
Materiales ofrecidos	8,0
Objetivos	9,0
Organización	5,0
Prácticas	8,0
Trabajo no presencial	7,0
Formación y estancia en el extranjero	Media
Acceso al mundo de la investigación	10,0
Acceso al mundo laboral	6,0
Competencias relacionadas	8,0
Mejora laboral por estancia en el extranjero	
UCM	Media
Prestigio UCM	8,0
Recursos y medios	6,0
Activ. complementarias	5,0
Atención al estudiante	5,0

No obstante, no podemos pasar por alto el hecho de que esas encuestas pueden adolecer de poca representatividad. A las dificultades para contactar con los egresados se suma el hecho de que de acuerdo con la ley de protección de datos hace falta autorización expresa para poder dirigirse a ellos. Por ello es frecuente que en este tipo de encuestas institucionales las muestras sean muy pequeñas, y que sea necesario interpretar los resultados con precaución.

Para solventar este problema el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, junto a los coordinadores de los títulos oficiales de la Facultad, están haciendo importantes esfuerzos para facilitar el seguimiento de los egresados. Para ello se han llevado a cabo varias reuniones, se han elaborado formularios y se han hecho llamamientos a los egresados de distintas promociones. En septiembre de 2021 se lanzó la encuesta para los grados de la Facultad de Ciencias Económicas, y en octubre de 2022 se lanzó la encuesta para los másteres de la Facultad. El protocolo para el seguimiento de egresados de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se puede ver en la web de la Facultad (<https://drive.google.com/file/d/1hbW-QCMD0IbM-bh2K0daH8SvqikY80Au/view?usp=sharing>). Los

resultados para este Máster pueden consultarse en <https://drive.google.com/drive/folders/19vf-C7JW3wHOQODHgkUHPUrR5LaZ3RK>

A continuación, vamos a resumir los resultados fundamentales de dicha encuesta que recoge respuestas de egresados de las promociones que terminan el MEID entre 2016 y 2022. Respondieron 76 egresados, lo que supone el 81% de la muestra y el 60% de la población. Una vez que han accedido al Máster, el 25% de los estudiantes no tuvieron experiencia laboral durante el Máster. El 10% han mantenido durante el máster el trabajo del que disfrutaban, un 10% ha obtenido nuevo trabajo mientras cursaba el Máster y el 54% restante han realizado las prácticas en empresas como aproximación al mercado laboral

Todos los egresados muestran un nivel de satisfacción medio alto con el mismo, ya que las puntuaciones, en una escala de 1 a 10, se concentran en los valores de 6 a 10, estando el 97% de las respuestas entre 7 y 10.

El 91% de los egresados ha tenido experiencia laboral tras finalizar el Máster, lo que demuestra que la tasa de inserción laboral del mismo en todas las promociones es alta.

En la actualidad, el 71% trabaja por cuenta ajena, el 8% trabaja y estudia, el 4% trabaja por cuenta propia, 12% estudia para doctorado, oposiciones o formación específica y el 5% restante está en otra situación o ni estudia ni trabaja.

El 10% ya finalizó sus estudios con trabajo, lo que muestra una empleabilidad media del Máster, ya que pocos estudiantes logran empleo mientras lo están cursando, incluidos aquellos que se quedan en la empresa tras las prácticas en empresas cursadas. Del 90% restante, el 43% tardó menos de tres meses en encontrarlo, el 18% entre 3 y 6 meses y el 12% entre 6 meses y un año. Hay un 4% que tarda más de 2 años. En resumen, el 80% de los egresados del MEID logra empleo en el año siguiente a su graduación. Este resultado muestra la buena tasa de inserción laboral del Máster y denota que las competencias adquiridas durante el desarrollo del mismo son altamente demandadas en el mercado laboral.

El 68% de los egresados valoró el vínculo entre el Máster y su empleo como 7 ó más sobre una escala de 10. Sólo en el 14% de los egresados valoró por debajo de 5.

El 76% de los egresados no necesitó de formación adicional para el logro de ese primer empleo.

El 62% de los egresados, al ser preguntados sobre su grado de acuerdo con la siguiente afirmación: "El conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades necesario para este trabajo tiene una gran relación con los conocimientos adquiridos en el Máster", valoraron el mismo con un 7 o superior (en una escala de 1 a 10). Un 15% de los egresados valoraron esta pregunta por debajo de 5 en esa misma escala.

Entre los aspectos que mayor satisfacción provocan a los egresados del primer empleo logrado tras el Máster destacan el tipo de trabajo, las relaciones con compañeros y superiores, así como la flexibilidad horaria.

Entre los aspectos del Máster que los egresados consideran que han influido más a la hora de encontrar el empleo destacan los conocimientos adquiridos (47% de los egresados) y muy a distancia los contactos realizados (4% de los egresados), lo que reafirma que el compendio teórico- práctico del Máster dota a los egresados de las herramientas necesarias para garantizar su inserción laboral. Otros aspectos mucho menos destacados por los egresados son el hecho de obtener una titulación oficial o los contactos adquiridos.

El nivel de satisfacción que muestran los egresados con ese primer empleo es medio-alto, ya que el 84% lo valora con un 7 o superior (sobre una escala de 10 puntos) y sólo el 16% (11 egresados) muestra un nivel de satisfacción por debajo de 7 puntos.

Los aspectos mejor valorados del Máster por los estudiantes son contenidos teóricos (83%) y el profesorado (73%) porcentaje de egresados que las valoran como positivas o muy positivas; la estructura del plan de estudios, al que el 67% de los egresados valora como positivo o muy positivo; el alumnado (63%) y los recursos didácticos (59%).

Entre los aspectos con una peor valoración destacan las prácticas en empresas, al que un 46% de los egresados le da una valoración negativa o muy negativa. Le siguen los contenidos prácticos (27%); la infraestructura y el alumnado, ambos con un 26%. Finalmente, donde más alto es el porcentaje de valoración como normal es en alumnado (45%) y el Profesorado (41%).

Los conocimientos, cualidades y competencias más valoradas por los egresados son el pensamiento crítico

(97%), comunicación escrita y capacidad realización informes (96%), la formación teórica (87%) y la expresión oral y presentaciones en público (86%).

Los egresados valoran en positivo (aportan más) 9 de los 11 conocimientos, cualidades y competencias del Máster, lo que da una idea de la formación integral y balanceada que el Máster facilita a sus estudiantes, lo que les favorece la rápida inserción laboral antes apuntada.

Entre los conocimientos, cualidades y competencias del Máster que aportan menos a la formación entre los egresados en relación con el mundo laboral caben destacar la formación práctica y la capacidad de liderazgo, que son los únicos ítems en los que las valoraciones de “aporta menos” superan a las de “aporta más”.

Todo lo anterior se traduce en un alto nivel de compromiso de los egresados con la titulación y la universidad, ya que el 96% de los egresados volvería a repetir la titulación y el mismo 95% volvería a estudiar en la UCM, el 95% recomendaría la titulación, el 96% recomendaría la UCM y el mismo 84% se siente orgulloso de ser UCM. Debemos hacer constar que a los egresados del Máster se les hace partícipes de la gran mayoría de actividades que organiza el Máster y también se les hace llegar la información que a través de distintos canales llega al Máster, y que ya comentó en el apartado 5.2. Este hecho les hace fortalecer sus vínculos con el Máster y se traduce en su predisposición para apoyarlo, como ocurre por ejemplo cuando se les solicita participar en encuestas o en las jornadas de orientación laboral.

Además, la comisión del Máster realizó unas encuestas internas, cuyos últimos datos se recogieron en enero de 2021, que pueden consultarse en <https://www.ucm.es/economia-internacional-desarrollo/insercion-laboral>, y cuyos resultados principales ya fueron presentados en el informe de seguimiento correspondiente al curso 2020-21. En esas fechas se habían recogido 121 respuestas entre las 13 primeras promociones de egresados del Máster. Destacaba la elevada satisfacción general con el Máster, donde más del 90,8% puntuaba con 4 o 5 sobre un máximo de 5. Más del 75 % estaba trabajando en ese momento, un 8,3 % estudiando, un 7,5 % realizando ambas actividades, un 6,7 % desempleado, y el 2,5 % restante en otra situación. El 43,3 % de los encuestados no tenía experiencia laboral antes del Máster, sin embargo, en la fecha de la encuesta el 90,2 había realizado alguna actividad laboral, contestando un 72,3 % que había realizado actividades relacionadas con la temática del Máster.

Tener el Máster había sido necesario para acceder algún empleo (36,7 %) o había favorecido la realización de la actividad laboral (46,7%).

Finalmente, más del 50 % consideraba que el programa estaba orientado correctamente a la inserción laboral de los egresados, puntuando entre 4 y 5 de un máximo de 5, un 25 % optaba por el término medio (3), el 15,8 % daba un 2, y el 8,3 % restante otorgaba la puntuación mínima.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los egresados están por lo general muy contentos con el programa y se sienten parte del mismo.</p> <p>Esfuerzo de la coordinación del Máster y compromiso por parte del equipo decanal de la Facultad de CC. Económicas por obtener datos de inserción laboral</p>	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos del Máster pueden ser beneficiarios tanto del programa Erasmus + (según el Reglamento UE 1288/2013), con países de la Unión Europea y asimilados, y del resto de programas de movilidad para estudiantes suscritos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que en la actualidad se recogen en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos>

El Máster mantiene un acuerdo estable de intercambio de alumnos con la Université Clermont Auvergne (Clermont-Ferrand, Francia), en la que se imparten diversos programas con una alta similitud temática con el nuestro.

Hay que destacar que la posibilidad de que los alumnos se beneficien de la existencia de programas de movilidad, aunque existe al tratarse de un programa de 120 créditos, en realidad no es muy grande por distintos motivos:

1. La movilidad requiere el soporte de becas Erasmus o similares, por lo que el horizonte temporal de la misma se restringe al tercer o al cuarto cuatrimestre. La solicitud de dichas becas se suele hacer no muy avanzado el primer curso.
2. La posibilidad de realizar prácticas optativas en dichos cuatrimestres, y el trabajo que requiere la realización del TFM condicionan la decisión de solicitar la movilidad saliente.
3. Buena parte de nuestros estudiantes provienen de fuera de la Comunidad de Madrid, y bastantes de fuera de España, por lo que una estancia en el extranjero implica aumentar de forma sensible tanto los costes pecuniarios como los no pecuniarios asociados a cursar el Máster.
4. Algunos de los estudiantes procedentes del extranjero vienen con becas que imponen que la totalidad de los estudios se lleven a cabo en la UCM.
5. Como se señaló en apartados anteriores, nuestros estudiantes están muy motivados y no quieren perder la oportunidad de cursar las asignaturas que aquí ofertamos, siendo frecuente que algunos asistan como oyentes a asignaturas optativas del programa en las que no están matriculados.

Con el fin de potenciar la movilidad, desde la coordinación del Máster se les informa desde que los alumnos se matriculan tanto de la posibilidad de realizar parte del Máster en la Université Clermont Auvergne, como de aprovechar el resto de las posibilidades que los programas suscritos por la Facultad y por la Universidad brindan, desde la coordinación se llevan a cabo las siguientes actividades:

1. Se comunica a los alumnos de nuevo ingreso en una reunión inicial la posibilidad de aprovecharse de los programas de movilidad, ya que la convocatoria de las becas Erasmus y similares suele hacerse en el primer cuatrimestre del curso.
2. Se informa puntualmente a los alumnos de las sesiones informativas que llevan a cabo el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. A este respecto hay que destacar que en la actualidad un profesor de una asignatura obligatoria del Máster es miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Facultad, y que dos de los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster han sido miembros de dicha comisión durante mucho tiempo, por lo que están muy familiarizados con los procedimientos relacionados con la movilidad de los estudiantes.

El coordinador, o en su defecto un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, guía la elaboración del *learning agreement*. Para ello se estudian las asignaturas matriculadas en origen y se cuida que las cursadas en destino tengan una elevada similitud temática y la misma carga en número de créditos. También son los encargados de mantener contacto con los Coordinadores Erasmus en la universidad de acogida. Para todo este proceso se cuenta con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. La supervisión corre a cargo del Vicedecano de Relaciones Internacionales apoyado por la Comisión de Relaciones Internacionales.

Las solicitudes de colaboración con instituciones extranjeras se analizan en el seno de la Comisión de Coordinación y de la Comisión de Relaciones Internacionales.

Como quedó reflejado en la anterior memoria, en el curso 2023-24 no ha habido ningún alumno que estuviese cursando el segundo año del Máster fuera de la UCM. Sin embargo, hubo tres alumnas que consiguieron becas de movilidad para estudiar parte del curso 2024-25 fuera de la UCM. En concreto, una de ellas aprovecha el convenio ya mencionado y el paraguas Erasmus que ofrece la Universidad de Clermont-Auvergne, otra logró la admisión en la Universidad Santo Tomás (Bogotá, Colombia), y la otra en la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay).

Como ocurre todos los años hemos recibido varios alumnos de movilidad entrante. El curso 2023-24 ningún alumno aprovechó el convenio con la Université Clermont-Auvergne, aunque sí recibimos algunos alumnos procedentes del Máster en Estudios Interculturales Europeos y otros alumnos que vienen bajo el programa Erasmus+, u otros programas similares. El Máster en Estudios Interculturales Europeos es un título compartido por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Clermont Auvergne (Francia) y la Universidad de Regensburg (Alemania), en el que los créditos que se cursan en la UCM están distribuidos en asignaturas que forman parte de distintos Másteres UCM. Las asignaturas de nuestro Máster que participan en dicho programa son "Instituciones y políticas de la Unión Europea" y "Desigualdad y cooperación al Desarrollo".

Todos los años recibimos varias solicitudes de alumnos de movilidad entrante, que, por lo general son aceptadas si el perfil de los estudiantes se corresponde con el de nuestro Máster, y si el aumento en el tamaño del grupo no compromete la dinámica docente del mismo. El reducido número de estos alumnos en las distintas asignaturas hace complicado que se les puedan realizar encuestas de satisfacción en las que ellos perciban que sus respuestas sean anónimas, máxime cuando estos alumnos aparecen en actas y pueden cumplimentar también las encuestas oficiales del programa Docencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia continuada de alumnos procedentes del Máster en Estudios Inter Culturales y de alumnos <i>incoming</i> . Algunos alumnos UCM aprovechan las posibilidades de movilidad saliente.	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La relación con las empresas y demás entidades de prácticas se dio por medio de las siguientes vías y con los resultados que a continuación se indican:

- Antes de las vacaciones de verano del curso 2022-2023 el coordinador de prácticas se puso en contacto con las instituciones receptoras de años anteriores, recordándoles la posibilidad de ofrecer plazas de prácticas para los alumnos del Máster, así como dónde encontrar en la página web del título el apartado específico de prácticas (con indicación de objetivos, sistema de evaluación y demás información sobre esta asignatura). La finalidad de este contacto, entendemos que alcanzada, es la de asegurar una oferta amplia de plazas de prácticas y que éstas se ajusten a los objetivos formativos del Máster.
- Adicionalmente, por sugerencia de estudiantes durante las entrevistas con estudiantes, así como por sugerencia de egresados y profesores del Máster, se pueden realizar nuevos contactos con posibles instituciones para que los estudiantes realicen prácticas.
- A lo largo del curso, se recibieron las ofertas de plazas de prácticas ofertadas por instituciones con vinculación continuada con la titulación, así como las propuestas de alumnos de realizar prácticas en instituciones sin vinculación continuada con el Máster. Se analizaron todas ellas, de nuevo con la intención de asegurar la calidad de las plazas (de las instituciones receptoras, en general, pero sobre todo de las tareas particulares a realizar y de su encaje con los objetivos formativos del Máster). A la finalización de cada una de las prácticas, se solicitó a las instituciones un informe detallado de las tareas realizadas por el alumno. Y en ningún caso consideramos que se produjera una desviación sustancial ni con respecto a lo propuesto, ni por tanto con respecto a los objetivos formativos del Máster.

En cuanto al establecimiento de convenios, se establecieron con todas las instituciones que no tuvieran previamente convenio con la UCM. Para ofertar prácticas las empresas e instituciones deben estar dadas de alta en la Plataforma GIPE y haber firmado un convenio de colaboración con la UCM. En caso contrario, explica a la entidad cómo darse de alta en GIPE y, a partir de ahí, es la Oficina de Prácticas de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (UCM) la que se encarga de gestionar el convenio.

El procedimiento de selección y seguimiento de estudiantes también facilitó el correcto desarrollo de las prácticas:

- El seguimiento de los estudiantes comienza con anterioridad a su matriculación en el segundo curso, que es en el que se ofrecen las prácticas en su convocatoria ordinaria. En concreto, el 18 de mayo de 2022, esto es dentro del curso anterior al aquí evaluado, se realizó una reunión informativa sobre

prácticas para los alumnos matriculados en primer curso. Así, se el coordinador de prácticas se presentó a los potenciales alumnos de prácticas para solventar las dudas que estos pudieran tener con antelación a su matrícula el curso siguiente, y conocer sus intereses. También se les informó de la posibilidad de realizar una matrícula extraordinaria para poder realizar las prácticas durante el verano que media entre el primer y el segundo curso del Máster. Los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022-23, tuvieron esa reunión el 3 de mayo de 2023.

- Una vez matriculados, los alumnos reciben información sobre las instituciones que ofrecen prácticas y sobre las tareas a realizar en las mismas, por vía de la plataforma GIPE. La selección de alumnos la realiza en cada caso la institución receptora. De ese modo, y siempre contando con que la oferta de prácticas había sido previamente validada por los responsables del Máster, se podía maximizar el encaje entre las necesidades de la institución receptora y los intereses y capacidades del estudiante.

El seguimiento de los estudiantes se realizó de manera continuada a lo largo del curso. No hubo ningún caso en que el seguimiento de la práctica pusiera de manifiesto problemas de tipo académico.

Finalmente, en cuanto a la evaluación y asignación de créditos, al final del curso, el procedimiento de evaluación (recepción de memoria del alumno e informe del tutor externo, además de entrevista con el estudiante) permitió valorar tanto el cumplimiento con lo requerido por la institución receptora, como los vínculos entre la formación obtenida en las prácticas y la formación del Máster, de hecho, la memoria de evaluación incluye apartados específicos que preguntan al estudiante sobre esa relación.

2 Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora de las prácticas del Máster estuvieron de algún modo incorporados en los procedimientos para el desarrollo de las prácticas. En concreto:

- Al final del curso, se realizó un repaso de cuántas instituciones venían ofertando prácticas al Máster, cuántas prácticas habían ofertado cada una de ellas desde la implantación de la titulación, si lo habían hecho de modo continuo o discontinuo, etc. Ello permitió ver con qué instituciones era probable que se contara para el curso aquí evaluado, y con cuáles se había de hacer una gestión específica para tratar de reforzar su colaboración con el Máster.

- Se repasó con qué instituciones se habían hecho prácticas propuestas por los estudiantes en cursos anteriores, y se valoró entrar en contacto con aquellas que – según lo manifestado por los estudiantes en las entrevistas de evaluación – resultaron más satisfactorias y tuvieron, además, algún viso de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.

- También, con el ánimo de incrementar la oferta de prácticas, se realizaron contactos con egresados y con profesores del Máster para que sugirieran nuevas instituciones colaboradoras.

- En la entrevista presencial de evaluación de la práctica, el coordinador de prácticas no sólo preguntó a los estudiantes sobre su desempeño en las tareas asignadas, sino sobre la naturaleza y la calidad de las prácticas en sí. Ello supuso una fuente de información valiosa para orientar a los estudiantes y a las instituciones receptoras en el curso evaluado y en los sucesivos.

- En la reunión de información a los alumnos aún matriculados en primer curso, se les informó de la conveniencia de que, si iban a realizar una propuesta de prácticas en una institución no vinculada al Máster, lo hicieran con anterioridad a la matrícula. De ese modo, los responsables de prácticas evitaron el tener que aceptar propuestas de dudoso encaje en el Máster, por estar éstas realizadas in extremis, casi a fin de curso, por estudiantes matriculados que no han ocupado ninguna de las plazas propuestas por las instituciones vinculadas al Máster.

- En esa misma reunión se informó a los alumnos de primer curso de la posibilidad de (y del procedimiento para) solicitar matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso. Se trata éste de un procedimiento de mejora, en el sentido

de que facilita descargar de trabajo el segundo curso, en el que algunos estudiantes tienen grandes dificultades para presentar el TFM en la convocatoria de junio.

En el curso 2023-24 se matricularon en prácticas 7 alumnos y se ofrecieron un total de 144 plazas repartidas en 32 ofertas, esto es, la oferta ha sido veinte veces superior al de plazas necesarias. Con objeto de aproximarnos al grado de satisfacción de los alumnos se presenta a continuación un resumen de las encuestas que éstos contestaron a través de GIPE. Estas encuestas son un buen complemento a las comentadas en apartado 5.2, ya que las pueden contestar únicamente los alumnos matriculados en prácticas, y entran más en detalles concretos. La mayor parte de los alumnos matriculados cumplimentó la encuesta, un 71%. Como puede verse en la siguiente tabla, la valoración es muy positiva. En la mayor parte de los apartados dan una valoración de entre 6 y 7 o más. Únicamente hay 5 apartados en los que aparecen valoraciones por debajo del 5, pero suponen el 20 por 100, por lo que pudieran corresponder al mismo estudiante. No obstante, la mayoría de las calificaciones son muy altas - en 13 de los apartados la valoración está entre 8 y 10- y algunas de las respuestas son pruebas claras de la buena percepción general que han tenido los alumnos. Así a la pregunta de si volverían a realizar las prácticas en la misma empresa un 20 por 100 asigna entre 7 y 8, un 40 por 100 entre 8 y 9, y el 40 por 100 restante entre 9 y 10. Cuando se pregunta si las prácticas aportan valor al currículum vitae las respuestas son idénticas. Finalmente, cuando se pregunta por la satisfacción general un 20 por 100 asigna entre 7 y 8, el 60 por 100 entre 8 y 9, y el 20 por 100 restante entre 9 y 10.

Preguntas	Valoración (%) (n=5)						
	3-4	4-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10
En las prácticas has aplicado los conocimientos adquiridos en el Máster			20	20	40	20	
Las prácticas han favorecido que adquieras conocimientos y desarrolles competencias para ejercer tu profesión.			20			20	60
Las prácticas son un complemento necesario en tu formación			20			20	60
La acogida por parte de la empresa/institución ha sido adecuada.					20	20	60
Las instalaciones de la empresa o institución presentan condiciones adecuadas de seguridad e higiene				20			80
La empresa o institución ha proporcionado la formación suficiente para el desarrollo de las tareas				20		40	40
Volvería a realizar las prácticas en la misma empresa					20	40	40
El periodo, jornada y horario han sido los pactados y formalizados en el anexo de prácticas					20	20	60
La empresa ha facilitado el cumplimiento de tus obligaciones académicas		20				40	40
La empresa o institución ha respetado el compromiso económico de la ayuda al estudio						40	60
El tutor de la empresa o institución me explicó y planificó las tareas que tenía que realizar					20	20	60
El tutor de la empresa o institución supervisó y facilitó mi aprendizaje						40	60
Las prácticas han aportado valor a tu currículum vitae					20	40	40
Las prácticas te han permitido establecer contactos y vínculos profesionales		20			20	20	40
¿Has sido contratado al finalizar las prácticas?	Sí		0		No		100
Indica tu grado de satisfacción, en general, con las prácticas realizadas					20	60	20

Las encuestas a los tutores de las entidades que acogen a los estudiantes también ofrecen resultados muy satisfactorios, ya que la mayoría de las respuestas se concentran entre la franja de puntuación que va del 7 al 10. Únicamente hay dos preguntas en las que hay alguna valoración inferior.

Preguntas	Valoración (%) (n=4)						
	3-4	4-5	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10
Capacidad técnica				25		50	25
Capacidad de aprendizaje					25	25	50
Capacidad de administración de trabajos					25	50	25
Receptividad a las críticas						75	25
Motivación					25	25	50
Habilidades de comunicación oral y escrita					25	50	25
Capacidad de trabajo en equipo						75	25
Capacidad de adaptación					25	25	50
Relación con su entorno laboral					25	50	25
Puntualidad						25	75
Sentido de la responsabilidad						75	25
Creatividad e iniciativa			25			25	50
Adecuación de la formación del estudiante al contenido de las prácticas					25	50	25
Cumplimiento de las expectativas al ofertar la práctica						50	50
Es posible que tenga en cuenta su candidatura para futuros procesos de selección					50		50
Calificación numérica de la práctica						50	50

3. *Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.*

Fueron responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos mencionados: el responsable de prácticas del Máster, que también fue tutor interno de todas las prácticas (Carlos Sánchez Mato), el coordinador del Máster y la Comisión Académica del Máster.

Al responsable de prácticas le competieron la gran mayoría de las tareas anteriores, pero contó con el coordinador del Máster y, en última instancia, con la Comisión Académica para el diseño y mejora de dichos procedimientos, así como para tomar decisiones en casos dudosos (propuestas de prácticas por parte de estudiantes de dudoso encaje con los objetivos formativos del Máster, ofertas de prácticas por parte de potenciales instituciones receptoras, etc.).

4. *La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento*

Las prácticas se organizaron según lo planificado. La participación en la asignatura en el curso 2023-24 puede parecer pequeña, 7 alumnos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el grueso de los alumnos que cursan prácticas corresponde a los de segundo año, 13 alumnos y que algunos de ellos ya las habían cursado en el periodo extraordinario, entre abril y septiembre de 2023. Consideramos que en la mayoría de los casos se produjo un buen encaje entre las tareas realizadas y los objetivos formativos y competencias del Máster. Este curso la distribución ha sido la siguiente:

- Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF): Subdirección de control de Fondos Europeos.
- Analistas Financieros Internacionales, S.A.: Área de Economía Aplicada.
- Andaira Sociedad Cooperativa Madrileña: Consultoría e investigación Social.
- Banco de España: División de Reclamaciones.
- Fundación Real Instituto Elcano: Elaboración del Índice Elcano de Presencia Global.
- Grupo de Investigación Economía Política de la Mundialización: Apoyo a la investigación.
- Robert Bosch España Fábrica Madrid, S.A.U: Asistencia y calidad a proveedores.

En todos los casos, en las empresas o instituciones se realizan investigación, análisis o consultoría en torno a temáticas íntimamente relacionadas con los contenidos del Máster.

5. *El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.*

La información obtenida ha sido aplicada en el sentido indicado en el punto 3:

- Información compilada sobre el histórico de ofertas de prácticas → contactos específicos con las distintas instituciones para reforzar su colaboración con el Máster.
- Información obtenida sobre instituciones de prácticas propuestas por los estudiantes → contactos con instituciones con visos de querer recibir estudiantes en cursos sucesivos.
- Información recabada de egresados y profesores del Máster → nuevos contactos con instituciones.
- Información obtenida en la entrevista presencial de evaluación de las prácticas → mejor orientación a los estudiantes y a las instituciones receptoras en cursos sucesivos.
- Observación de la dudosa calidad de algunas prácticas propuestas in extremis por alumnos matriculados → decisión de adelantar la recepción de propuestas.
- Observación de la carga de trabajo que supone el TFM en el segundo curso → información a los alumnos sobre la posibilidad de matrícula extraordinaria de prácticas, para la realización de éstas en el verano entre el primer y el segundo curso.
- Observación de dificultades en el uso de GIPE → orientación a instituciones receptoras y estudiantes sobre cómo manejarlo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Correspondencia entre las prácticas ofertadas y la naturaleza de los estudios.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el Informe de Seguimiento del curso 2022-23 hubo únicamente dos recomendaciones. La primera hacía referencia a la inclusión de alumnos de manera orgánica en la Comisión de Coordinación Docente. Sin

embargo, tras consultarlo con la dirección del centro y teniendo en cuenta los canales de comunicación con los alumnos y con sus representantes, y la elevada carga de trabajo que tienen, se optó por no hacerlo.

La segunda recomendación fue incentivar a los alumnos a participar en programas de movilidad saliente. Así se hizo y a raíz de ello 3 alumnas consiguieron becas de movilidad para el curso 2024-25.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se llevaron a cabo medidas para intentar solucionar los problemas que habían provocado la caída de algunos indicadores como los relativos a la matrícula de nuevo ingreso (ICM-2), al porcentaje de cobertura (ICM-3), a la tasa de rendimiento del título (ICM-4), a la tasa de abandono (ICM-5), a la tasa de eficiencia (ICM-7), a la tasa de graduación (ICM-8) y en la participación en las encuestas de satisfacción (IUCM-13). Se ha tenido éxito en la mayoría de los casos, mejorándose los resultados obtenidos (ICM-2, ICM-3, ICM-4, ICM-5, ICM-7).

En el caso de la tasa de graduación (ICM-8), a pesar de los esfuerzos, sólo hemos podido mantener los resultados del curso pasado, (80%), aunque se ha conseguido reducir en un punto la tasa de abandono (ICM-5), todavía no se ha recogido el fruto de los esfuerzos llevados a cabo.

En cuanto a la respuesta a las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos, es muy importante continuar animando a los distintos colectivos, en coordinación con el equipo Decanal y con la UCM, para que la participación se mantenga o aumente..

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final de renovación de la acreditación de 4 de abril de 2022, la VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO fue FAVORABLE y cada uno de los criterios recibió una VALORACIÓN GLOBAL: (B) “El estándar para este criterio se logra completamente.”. Por tanto, no hubo recomendaciones. No obstante, las observaciones realizadas por el Comité de Evaluación y Acreditación se han tenido en cuenta para mantener y mejorar la calidad del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento eficiente	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del título, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo”. Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente, dicha Modificación No Sustancial fue remitida la Fundación Madri+d y fue aprobada el 24 de enero de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comunicación rápida y fluida entre los miembros del SGIC y con los alumnos	Véase apartado 1	Contacto periódico entre los miembros de las comisiones, más allá de las sesiones ordinarias. Garantizar la frecuencia de las reuniones con los alumnos, así como su acceso ágil a la coordinación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones	Véase apartado 2	Se mantiene una reflexión abierta sobre la necesidad de ajustar y clarificar los mecanismos de toma de decisiones y el reparto de competencias y tareas de la dirección del Máster y en la Comisión de Coordinación
Personal académico	1 Profesorado cada vez más consolidado, con una actividad investigadora más reconocida (sexenios) y muy vinculada a las materias impartidas. 2 Evaluaciones positivas y buenos resultados en los indicadores IUCM-7 e IUCM-8	Véase apartado 3	1 Continuar con el seguimiento sistemático (anualmente) tanto de las contribuciones científicas (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, congresos y estancias) tanto conseguidas durante el curso anterior como de las previsiones de contribuciones en el curso siguiente. 2 Continuar reforzando las campañas institucionales de evaluación. Mantener tamaño grupos y número de asignaturas optativas
Sistema de quejas y sugerencias	Tratamiento ágil y adecuado de las quejas y sugerencias recibidas. El sistema se resume en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.	Véase apartado 4	Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones. Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones.
Indicadores de resultados	1 Alta tasas de demanda (IUCM-5), de matriculación de nuevo ingreso (ICM-2), de cobertura (ICM-3) de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM7), de graduación (ICM-8), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16). 2 Buena tasa de graduación (ICM-8)	Véase apartado 5.1	1 Mantener las actividades de difusión y el contacto con los egresados 2 Adecuación entre enseñanzas y sistemas de evaluación y favorecer el mantenimiento de la motivación de los alumnos
Satisfacción de los diferentes colectivos	1 Buena valoración y participación de casi todos los colectivos (IUCM-13, IUCM-14 e IUCM-15)	Véase apartado 5.2	Recalcar la importancia de cumplimentar las encuestas, reforzando las campañas institucionales.
	Elevada satisfacción de los estudiantes (1) (IUCM-14)	1 La razonable optatividad que ofrece el título, lo que repercute en la satisfacción de los alumnos	Véase apartado 5.2 El título ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas y garantiza matrícula suficiente para todas ellas. Ello permite una oferta adecuadamente variada para los intereses de los alumnos. 1.- Para asegurar el reparto proporcionado de alumnos entre todas las asignaturas, respetando su optatividad, se mantienen un número máximo de matriculados por optativa y se alterna la activación de asignaturas de modo consecutivo.

	FORTALEZAS		Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Comunicación rápida y fluida entre los miembros del SGIC y con los alumnos		Véase apartado 1	Contacto periódico entre los miembros de las comisiones, más allá de las sesiones ordinarias. Garantizar la frecuencia de las reuniones con los alumnos, así como su acceso ágil a la coordinación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones		Véase apartado 2	Se mantiene una reflexión abierta sobre la necesidad de ajustar y clarificar los mecanismos de toma de decisiones y el reparto de competencias y tareas de la dirección del Máster y en la Comisión de Coordinación
Personal académico	1 Profesorado cada vez más consolidado, con una actividad investigadora más reconocida (sexenios) y muy vinculada a las materias impartidas. 2 Evaluaciones positivas y buenos resultados en los indicadores IUCM-7 e IUCM-8		Véase apartado 3	1 Continuar con el seguimiento sistemático (anualmente) tanto de las contribuciones científicas (artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, congresos y estancias) tanto conseguidas durante el curso anterior como de las previsiones de contribuciones en el curso siguiente. 2 Continuar reforzando las campañas institucionales de evaluación. Mantener tamaño grupos y número de asignaturas optativas
Sistema de quejas y sugerencias	Tratamiento ágil y adecuado de las quejas y sugerencias recibidas. El sistema se resume en la fluidez y franqueza de la comunicación entre responsables, profesores y alumnos y en la confianza mutua entre todos ellos.		Véase apartado 4	Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones. Mantener los tiempos de tratamiento y respuesta y la fluidez y confianza en las comunicaciones.
Indicadores de resultados	1 Altas tasas de demanda (IUCM-5), de matrícula de nuevo ingreso (ICM-2), de cobertura (ICM-3), de rendimiento (ICM-4), de eficiencia (ICM7), de éxito (IUCM-1) y de evaluación (IUCM-16) 2 Buena tasa de graduación (ICM-80)		Véase apartado 5.1	1 Mantener las actividades de difusión y el contacto con los egresados 2 Adecuación entre enseñanzas y sistemas de evaluación y favorecer el mantenimiento de la motivación de los alumnos
Satisfacción de los diferentes colectivos	1 Buena valoración y participación de todos los colectivos (IUCM- 13, IUCM-14 e IUCM-15)		Véase apartado 5.2	Recalcar la importancia de cumplimentar las encuestas, reforzando las campañas institucionales.
	Satisfacción de los estudiantes (1) (IUCM-14)	1 La razonable optatividad que ofrece el título, lo que repercute en la satisfacción de los alumnos	Véase apartado 5.2 El título ofrece una amplia variedad de asignaturas optativas y garantiza matrícula suficiente para todas ellas. Ello permite una oferta adecuadamente variada para los intereses de los alumnos	1. Para asegurar el reparto proporcionado de alumnos entre todas las asignaturas, respetando su optatividad, se mantienen un número máximo de matriculados por optativa y se alterna la activación de asignaturas de modo consecutivo.

	Satisfacción de los estudiantes (2) (IUCM-14)	2 Enriquecedor y diverso marco formativo.	Véase apartado 5.2 La diversa procedencia formativa y geográfica de los alumnos genera un enriquecedor marco multidisciplinar en el que los alumnos	Mantenimiento de la difusión del Máster y del proceso de selección. Esos dos factores dan como resultado la diversidad aludida, ya que en ningún momento se anteponen dichos factores a los resultados de la baremación- Además se facilita que estudiantes Erasmus + o similares cursen asignaturas en nuestro programa.
	Satisfacción de los estudiantes (3) (IUCM-14)	3 El Seminario de Investigación del Máster.	Véase apartado 5.2 1 El Seminario se ha consolidado definitivamente y actúa como un foro de vinculación entre alumnos y profesores del Máster, egresados del Máster, alumnos de Doctorado e investigadores externos a partir de líneas concretas y definidas de investigación. 2 El seminario reúne un mínimo de 30 personas con alto grado de implicación por parte de los alumnos del Máster que, en ocasiones, han participado como ponentes presentando sus avances de investigación o sus trabajos de fin de Máster	1.- La organización del Seminario de Investigación tiene asignado un responsable dentro de la Comisión de Coordinación para garantizar la dedicación y esfuerzo necesario en su adecuada programación y realización. 2.- La programación se elabora a partir de un eje temático para cada curso, lo que contribuye a darle unidad y relevancia a las sesiones de modo que no sea una mera agregación de sesiones
	3 Elevada satisfacción por parte de los profesores		Véase apartado 5.2 Los profesores están muy satisfechos por poder ejercer la docencia en sus áreas de especialización y ante alumnos muy motivados	Incentivar la investigación y mantener las asignaturas optativas
Inserción laboral	Elevada correspondencia entre la actividad laboral desempeñada y la formación de los egresados. Elevada respuesta ante los requerimientos de la coordinación		Véase apartado 5.3	Seguir teniendo al corriente a los egresados de las actividades del programa a través del correo electrónico y de LinkedIn. Realizar peticiones periódicas de actualización de datos para complementar los datos de las encuestas realizadas por la Facultad y por el Rectorado.
Programas de movilidad	1 El programa mantiene un acuerdo de intercambio específico desde hace varios cursos y permite que los estudiantes realicen estancias externas. 2 Programa atractivo para los estudiantes extranjeros del Máster de Estudios Interculturales y para los <i>incoming</i>		Véase apartado 5.4	1 Continuar con las campañas informativas y con las tareas de apoyo y de supervisión. 2 Mantener la oferta de asignaturas en dicho Máster y favorecer la acogida de estudiantes <i>incoming</i>

Prácticas externas	Alta valoración de los estudiantes dado el valor formativo y la adecuación a las enseñanzas del Máster	Véase apartado 5.5	Revisar y ampliar la oferta de prácticas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Los informes son favorables y valoran la naturaleza y carácter diferencial del máster frente a otros con la misma denominación y objetivos, su poder de atracción de alumnos y la disponibilidad de recursos.	Véase apartado 6. El curso 2023-24 supuso la decimoctava edición del Máster De este modo, el Máster aparece plenamente consolidado e identificado como un espacio único de análisis de la economía mundial y del desarrollo desde perspectivas críticas sin apenas equivalentes en el panorama universitario español	Para consolidar y mantener esta singularidad, se impulsará la implicación de los estudiantes y egresados del Máster en diferentes eventos académicos

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales problemas detectados en este curso son la baja participación en las encuestas de satisfacción, en particular en el caso de los estudiantes, y los derivados de la baja presentación de Trabajos de Fin de Máster (TFM) en la convocatoria ordinaria.

Aunque se trata en ambos casos de cuestiones que en menor o mayor medida han podido aparecer de forma más o menos intermitente en este apartado en otras memorias de seguimiento, y que por su importancia requieren una supervisión continua. Por ello, se tratan con frecuencia tanto en las reuniones de la comisión de coordinación como en las de la comisión de calidad.

Este curso, la participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes (IUCM-13) ha bajado respecto a años anteriores. Una primera aproximación a los valores medios de algunos apartados sugiere calificaciones bajas, que mejoran si en su lugar se contemplan indicadores más robustos como la media o la mediana. Sin embargo, esa baja participación hace que los resultados puedan ser puestos en cuestión. La información que proporcionan los indicadores robustos no dista de la obtenida en cursos precedentes, con más participación y elevada satisfacción. Por ello, tanto desde la coordinación del máster como desde el SGIC se debe continuar con las labores de concienciación para que los estudiantes comprendan la importancia de su participación en estas encuestas. Y lo mismo debe hacerse con el resto de los colectivos, ya que la importancia de esta información es grande, como se ha señalado más arriba.

A pesar de que el curso pasado se empezó a revertir la tendencia de los alumnos a presentar el TFM en la segunda convocatoria, y de que se han mantenido y reforzado las medidas ya iniciadas y tendentes a potenciar la presentación en la convocatoria ordinaria, el curso 2023-24 han sido pocos los TFM defendidos en la convocatoria ordinaria. Este hecho, además de retrasar la finalización de los estudios, favorece que algunos TFM finalmente no se presenten y los estudiantes deban matricularse de nuevo. Ello, no solamente causa el empeoramiento o estancamiento de algunos indicadores, como puede ser la tasa de graduación (ICM-8), que aun así sigue siendo elevada (80 %), sino que implica un elevado coste económico para los estudiantes, y aumenta la probabilidad de que puedan no finalizar sus estudios.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Estancamiento en la tasa de graduación	Retraso en la defensa de los TFM	<p>Concienciar de la importancia de una mejor planificación de la asignatura por parte de los alumnos.</p> <p>Reforzar el proceso asignación de tutores.</p> <p>Dar a conocer a los alumnos a otros potenciales tutores del departamento.</p> <p>Orientar más el taller de investigación a la realización del TFM.</p> <p>Aprender de las prácticas de los tutores con mayor porcentaje de presentaciones en convocatoria ordinaria.</p> <p>Posibilidad de establecer un cronograma de actividades parciales relacionadas con el TFM.</p>	ICM-8	La coordinación del Máster	Desde septiembre de 2022	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Caída en la valoración media de los estudiantes sobre algunos aspectos relativos a las asignaturas y al compromiso	Posible existencia de valores extremos bajos	Intensificar el diálogo con los estudiantes para averiguar si esa valoración media refleja su percepción real, y en caso afirmativo intentar solucionarlo. Y continuar insistiendo en la importancia y trascendencia de su participación en estos programas	IUCM-13	La coordinación del Máster	Desde octubre de 2024	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							